



QUIEN QUIERA MEDRAR, IGLESIA, MAR O CASA REAL



LA novelita del *Capitán cautivo* ocupa los caps. 39-41 de la primera parte de *Quijote* y nos narra las peripecias en Argel del capitán Ruy Pérez de Viedma. Su historia arranca en las Montañas de León, cuando su padre, admitiendo su incorregible tendencia a dilapidar liberalmente su hacienda (vicio adquirido de su etapa de soldado), decide desprenderse en vida de la mayor parte de ella en beneficio de sus tres hijos. Lo hace con las siguientes palabras:

Vosotros estáis ya en edad de tomar estado, o a lo menos de elegir ejercicio, tal que cuando mayores os honre y aproveche. Y lo que he pensado es hacer de mi hacienda cuatro partes: las tres os daré a vosotros, a cada uno lo que le tocare, sin exceder en cosa alguna, y con la otra me quedaré yo para vivir y sustentarme los días que el Cielo fuere servido de darme de vida. Pero querría que, después que cada uno tuviese en su poder la parte que le toca de su hacienda, siguiese uno de los caminos que le diré. Hay un refrán en nuestra España, a mi parecer muy verdadero, como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia; y el que yo digo dice: *Iglesia o mar o Casa Real*, como si más claramente dijera: *Quien quisiere valer y ser rico siga o la Iglesia o navegue, ejercitando el arte de la mercancía, o entre a servir a los reyes en sus casas.*

Efectivamente, la frase procede del refranero, de la sabiduría popular. Con variantes, el refrán era «Quien quiera medrar, Iglesia, mar o Casa Real».

La primera opción, *Iglesia*, se refiere a iniciarse en la carrera eclesiástica. Lo de entrar en la *Casa Real* no era tan fácil: los mejores oficios en Palacio, los más próximos a los monarcas y con mejor asignación económica (caballerizo mayor, paje, camarero, maestresala, gentilhombre de cámara) estaban reservados para la nobleza alta y media. En el mejor de los casos, los servidores sin recomendación

encontrarían puestos de trabajo muy modestos y sólo tendrían garantizada la paga puntual (al menos en las épocas en que la Corona no estaba en bancarrota) y el uniforme con la insignia real (*librea*) para lucirlo en ciertas ocasiones. Ahora bien, como dice otro refrán, «el comer y el rascar, todo es empezar».

En cuanto a *mar*, suele interpretarse como dedicarse al mercadeo marítimo (que exigía un capital inicial). Así lo pone Cervantes en boca del padre del *Capitán cautivo*, y efectivamente, «el segundo hermano... escogió el irse a las Indias llevando empleada la hacienda que le cupiese»; es decir: partía con mercancías de España y enviaría de las Indias otros productos (del comercio en el Mediterráneo se ocupaban los puertos de la Corona de Aragón). Con todo, no me parece imposible que el refrán popular aludiese originariamente a *echarse a la mar*, a embarcarse para las Indias a probar fortuna, como tantos hicieron. Los *peruleros* (hoy diríamos *indianos*) sólo cruzaban el Atlántico una segunda vez, cuando regresaban con lo atesorado en aquellos años.

Entre las opciones no figura la milicia, reservada a los carentes de recursos económicos, estudios... y recomendaciones. Aun en las buenas familias, la novelística del Siglo de Oro abunda en casos de hijos segundones desasistidos por el heredero de la fortuna familiar (el *mayorazgo*), que en el mejor de los casos sólo se responsabilizaba de la manutención de su madre y hermanas solteras. Un soldado raso venía a ganar casi lo mismo que un criado doméstico en la Corte, cobraba tarde y mal, y muchos sobrevivían del fruto del saqueo... cuando no lo dilapidaban en vicios. En su papel de hermano mayor, Ruy devuelve a su padre casi toda su asignación y atiende a lo que le ha recomendado, que «sirviese al rey en la guerra, pues es difíciloso entrar a servirle en su casa; que ya que la guerra no dé muchas riquezas, suele dar mucho valor y mucha fama».

En fin, los Pérez de Viedma se aplican cada uno a su elección, y aunque no se cumple del todo el refrán, pues ninguno sigue la carrera eclesiástica, no les va mal en la vida. Ruy regresa a España con la bellísima Zoraida, que arde en deseos de cristianarse y se ha fugado de casa con «un cofrecillo lleno de escudos de oro, tantos, que apenas lo podía sustentar». El menor, que eligió las letras, se presentará en la venta de Juan Palomeque (cap. dQ1-42) de camino para Sevilla y luego a Méjico, destinado a un puesto relevante en la Audiencia, e informa a Ruy que su otro hermano está en «el Pirú, tan rico, que con lo que ha enviado a mi padre y a mí ha satisfecho bien la parte que él se llevó, y aun dado a las manos de mi padre con que poder hartar su liberalidad natural; y yo ansimesmo he podido con más decencia y autoridad tratarme en mis estudios y llegar al puesto en que me veo».

Enrique Suárez Figaredo
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan